OTE.

EO.

URSOS

A SANTÍSIMA

ud.

ANO

BX2186
V56
c.1

011619

ITER PARA TVTVM

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

1080022803

Casimi

MANUAL

DE

MEDITACIONES.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

MANUAL DE MEDITACIONES

SOBRE LAS

VIRTUDES CRISTIANAS

REGLAMENTOS DEL SEMINARIO,

Y

DEBERES ECLESIASTICOS

PARA USO DE LOS ALUMNOS

DE LOS COLEGIOS CLERICALES

PRECEDIDO

DE UNA INSTRUCCION
SOBRE EL SANTO EJERCICIO DE LA MEDITACION
U ORACION MENTAL,

ESCRITO

POR EL PBRO. JOSE M. VILASECA.

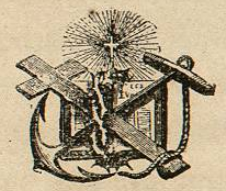

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

MÉJICO.

TIPOGRAFIA RELIGIOSA DE M. TORNER Y COMPAÑIA,
Primera de San Lorenzo núm. 6.

1880

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

47719

BX2186
V56

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

PROLOGO.

Desde la cuna del colegio Clerical, así como vimos la necesidad que habia de un manual para los hijos de María que reglamentara las diversas reuniones de nuestros alumnos, y de este modo fuesen en la práctica muy tiernos hijos de tan amorosísima Madre, así tambien experimentamos la necesidad que habia de un libro de meditaciones que tomando el alumno desde el primer dia de su ingreso en el Clerical, le fuese por medio de las meditaciones diarias formando su espíritu eclesiástico, conforme las sagradas prescripciones del santo concilio de Trento.

El primero es ya un hecho, pues acabamos de imprimirlo con gran consuelo de todos los hijos de María; y el segundo tenemos el gusto tambien de darlo á luz bajo el título de *Manual de meditaciones sobre las virtudes cristianas, reglamentos del seminario y deberes eclesiásticos*, cuya obra esperamos en el Señor que será para nuestros alumnos aun mas útil en cierto modo que la anterior, puesto que las consecuencias de ella para

011619

el nuevo clero serán de inmensa trascendencia, pues esperamos que podrá ser el verdadero *Vade mecum* del seminarista, no solo durante el tiempo de los estudios, sino aun despues de ordenado.

La obra contiene las meditaciones siguientes:

1.º Para casi todos los dias del año.

2.º Para los ejercicios espirituales y dias de retiro.

3.º Para las domínicas del año y fiestas movibles.

4.º Sobre las fiestas de los apóstoles, santos sacerdotes y fiestas fijas.

5.º Y finalmente, sobre la tonsura, sagrados órdenes y deberes eclesiásticos, colocando al principio una pequeña instruccion sobre el modo de hacer la meditacion; y al fin de las meditaciones el método de vida que deberá guardar despues de ordenado.

Despues de desear á nuestros alumnos todo el bien que nos hemos propuesto al escribir estas meditaciones, ofrecemos nuestro pequeño trabajo á la mayor honra y gloria de Dios, de la siempre vírgen María y de su dignísimo esposo el señor san José.

Méjico, 19 de Marzo de 1880.

JOSE MARIA VILASECA.

INSTRUCCION
SOBRE
EL SANTO EJERCICIO DE LA MEDITACION.

I
Necesidad de la meditacion.

Como entendemos por meditacion la consideracion atenta de alguna verdad religiosa, hecha con el objeto de reformar y corregir nuestras costumbres; y por otra parte es una cosa tan útil el saber orar bien que san Agustin nos dijo: *Benè novit vivere, qui rectè novit orare:* por esto esta pequeña instruccion que hemos colocado al principio de este libro de meditaciones, esperamos en el Señor que facilitará á cuantos la leyeren debidamente la manera de hacer con fruto la santa meditacion ú oracion mental.

La meditacion se encamina á vencer nuestras malas inclinaciones, y como nadie como el sacerdote debe ser tan santo, así nadie como él tiene tanta necesidad de la oracion, para que llegue á ser su alma un jardin floreciente en todo género de virtudes.

La meditacion nos da á conocer la ley divina, y los motivos que han de mover nuestra voluntad á abrazarla; porque su fin es sujetar á Dios nuestra voluntad, ya que al elegir lo malo no hace otra cosa que rebelarse contra Dios y decirle: «*Non serviam.*»

La meditacion nos enseña que para conseguir esta sujecion de la voluntad, hay que luchar con ella hasta vencerla, porque de suyo es inclinada al mal, y tan dispuesta se halla para complacer á sus pa-

siones, como dificultoso siente el camino de la virtud, que las rechaza y las vence.

La meditacion nos enseña las poderosas armas que deberemos empuñar para triunfar de nuestra voluntad, las cuales no son otras que las mismas que subyugan el entendimiento, porque la conviccion de este es la que engendra la persuasion de aquella; por esto exclamaba el santo profeta Rey: *Da mihi intellectum et scrutabor legem tuam: In meditatione mea exardescit ignis.*

La meditacion nos enseña aquellas verdades tan consoladoras é importantes de san Ambrosio, de san Dionisio areopagita y de san Efren: «Ille sine intermissione orat qui congruis temporibus mente et lingua «Deum deprecatur et in bonis operibus assiduus est.» Ambr. «Antequam aliquid agamus aut dicamus, maximèque quod ad Deum pertinet à precibus nobis ordiendum est.» Dionisi. «Omnis sancta et pura «oratio, aut humilis mentalis meditatio confabulatio cum Deo est: «ideoque virginitatis sigillum, viatorum præsidium, dormientium cus«tos, evigilantium custodia, agricolarum fertilitas, navigantium salus, «temperantiæ custodia, iracundiæ frænum, animi elati repressio, ad «modestiam revocatio, odii ob receptas injurias medicina, invidiæ «destructio, impietatis correctio, corporum robur, rei familiaris ad«ministratio.» Efren. Siendo esto así, ¿quién no trabajará con todo su corazon y con toda su alma, memoria, entendimiento y voluntad y aun con todas sus fuerzas para ser hombre de oracion? Démonos por tanto de un modo el mas absoluto al santísimo ejercicio de la oracion mental, ya que como futuros sacerdotes hemos de comenzar á hacernos santos.

San Juan Crisóstomo nos enseña la necesidad de la meditacion diciendo: «Cum videro quempiam non amantem orandi estudium, nec «hujus rei fervida vehementique cura teneri, continuo mihi palam est, «eum nihil egregiæ dotis possidere. Et quisquis non orat Deum, nec «divino colloquio cupit assiduè frui, is mortuus est et vita carens expersque sanæ mentis.»

Y santa Teresa de Jesus que puede ser llamada maestra de la oracion, dijo: *El que abandona la oracion mental, no necesita de* demonios

que lo arrojen á los infiernos, pues por sí mismo se encamina á él.

San Antonio de Padua para inflamarnos bien en el ejercicio de la oracion mental, dice: *Oratio hominis Deo ac secus est affectio, et familiaris quædam alloquutio, et statio illuminatæ mentis ad Deum quamdiu in hoc mundo licet fruendum.* Ant.

La sagrada Escritura, para que todos los hombres se den bien al ejercicio de la meditacion, nos descubre las desgracias que han caido sobre la tierra por la carencia de la meditacion, hasta el punto de no asignar otra causa de tantos males como hay en el mundo, que el descuido universal de la meditacion; por esto con las palabras mas claras y expresas nos ha dicho: *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est qui recogitet corde.* Jeremiae, c. 12, v. 11. Y cuando el místico mundo del sacerdote aparece no santo, debe asegurarse que esto le acontece por no ser hombre de oracion mental.

Y finalmente nos conviene tanto darnos al ejercicio de la meditacion, cuanto que siempre será verdad aquel principio que dice: *Facienti quod est in se, Deus non denegat gratiam.* Tomemes pues la santa resolucion de hacer todos los dias lo menos por media hora la oracion mental, y aun de servirnos de estas meditaciones ya que han sido arregladas expresamente para nuestro bien, á fin de que ahora de colegiales seamos unos exactos observantes de la ley santa del Señor, de los reglamentos, constituciones y disciplina del Clerical; y que despues con el mismo auxilio de la oracion seamos unos santos sacerdotes, ya que la santidad está tan inherente al sacerdocio que obligó á Pedro Blesense á decir: *Quid sunt sacerdotes? Sancti. Quid sunt sancti? Sacerdotes.*

Y si á esto añadimos que los santos que veneramos en los altares de ordinario se ejercitaron mucho en la oracion mental, y en la meditacion de las cosas celestiales, y que el mismo Jesucristo Señor nuestro, para nuestro ejemplo y enseñanza gastaba en la oracion las noches enteras, claro está que hemos de quedar plenamente convencidos que solo con los auxilios de la oracion mental podremos esperar que seremos ahora buenos seminaristas, y despues sabios y santos sacerdotes.

Finalmente, para concluir este ya muy dilatado párrafo diremos con san Buenaventura: *Sicut thus super carbones positum, spirat suavem*